



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: SS-Ley 3515- Designación de Representante del Poder Judicial. (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Ley Provincial N° 3515 crea el **Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana**, estableciendo en su art. 2 su composición, y disponiendo entre sus integrantes a un representante del Poder Judicial o quien éste designe.

Que en ese contexto resulta necesario proceder a la designación del representante de este Poder Judicial para integrar el referido órgano de coordinación, planificación, enlace y ejecución de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana;

Que la participación del Poder Judicial en el Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana contribuye al fortalecimiento de las políticas integrales de prevención del delito y al mejoramiento de la seguridad ciudadana, en coordinación con los demás poderes e instituciones que lo integran;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

#### **DECRETA:**

1º) **Designar** a la Sra. Vocal Dra. María Soledad Gennari, como representante del Poder Judicial de la Provincia del Neuquén para integrar el **Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana**, conforme lo dispuesto en el artículo 2º, inciso d) de la Ley Provincial N° 3515.

2º) **Comuníquese** la presente designación al Ministerio de Seguridad de la Provincia del Neuquén, a los efectos administrativos y operativos que correspondan.

3º) **Regístrese**, notifíquese, comuníquese, publíquese en el sitio institucional, pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo y archívese.-

